



COMISION NACIONAL DE RALLY  
COMUNICADO # 10 / 2021

Santiago, 13 de Julio de 2021

Señores Pilotos y Concurrentes  
Campeonato Nacional de Rally  
Copec RallyMobil  
Presente

ref.: Información Rally Nacional  
Copec RallyMobil temporada 2021

De nuestra consideración:

Junto con saludarlos nos es grato informarles en relación a los reglamentos deportivos y técnicos 2021 del Campeonato.

La mayor novedad de este Campeonato es la estructura de los autos admitidos en este Campeonato en que se incorporaran algunos de los conceptos indicados en la pirámide FIA para los autos de Rally.

Las modificaciones y anuncios más importantes para 2021 y sin que esta numeración sea excluyente son las siguientes:

- El Campeonato Nacional 2021 constará de ocho fechas puntuables que se disputarán entre los meses de Agosto a Diciembre próximos en distintas localidades y regiones del país.

- El Campeonato se hará inicialmente sin público y se procederá a aumentar la función didáctica para que cuando las autoridades lo autoricen podamos en forma parcial y paulatinamente ir abriendo las competencias al público sin comprometer la seguridad del evento y del mismo público.

- Todas las fechas de este Campeonato tendrán un estricto protocolo sanitario, ya aprobado, el que será de cumplimiento obligatorio por todos los participantes. Fecha a fecha se irá informando sobre las modificaciones que este protocolo vaya teniendo de acuerdo a la evolución de la realidad sanitaria.

- El Campeonato se iniciará en caminos aledaños a la ciudad de Los Andes entre los días 6 al 8 de Agosto, tendrá algunas fechas dobles y no tiene contemplado un MotorShow como fecha final. El calendario oficial se dará a conocer prontamente.



- El calendario que será indicado prontamente podrá estar afecto a todas las modificaciones que la organización considere necesarias y las autoridades aprueben, como producto de la evolución de la realidad sanitaria y de fronteras tanto de carácter nacional como internacional.

- El Campeonato tendrá su clasificación basada en tres clases

- La de tracción Integral, basada en la RC2 internacional, en la que serán autos elegibles todos los del grupo Rally2 con homologación como Rally 2 o R5.

- La de tracción Simple basada en la RC4 internacional, en la que serán autos elegibles solamente los de los grupos Rally4, R3 y R2.

- La de tracción Simple basada en la RC5 internacional en la que serán autos elegibles los del grupo Rally5, la que se iniciará solo cuando integren un número mínimo de autos para completar la clase. Mientras esto no suceda podrán competir en calidad de invitados.

- La organización podrá establecer además por cada fecha y por el Campeonato una clasificación de subclases Rally4, R3 y R2 dentro de la competencia de tracción simple, siempre que se cumpla el número mínimo de autos requerido.

- Todos estos autos admitidos deberán regirse al reglamento técnico internacional correspondiente con las autorizaciones ya vigentes de años anteriores en el Campeonato Nacional.

- Los neumáticos serán, al igual que en temporadas anteriores, de la marca Cooper, los que serán los únicos que se usarán en este campeonato en las diferentes cantidades, medidas y compuestos que serán anunciadas en los reglamentos particulares de cada fecha. La organización tiene un convenio de abastecimiento por esta temporada con la empresa Cooper Tires, la que los proveerá y dará los servicios habituales necesarios en los parques de asistencia.

- Se mantendrá la forma habitual de compra directa de neumáticos al proveedor quien dará precios preferenciales de convenio para los pilotos inscritos en cada una de las fechas y además se mantendrá el descuento adicional por compra y retiro en bodega central.

- Los combustibles tendrán la misma reglamentación de las temporadas anteriores y serán distribuidos por la organización en cada competencia. Estos serán Total Racing Fuel y bencina Copec Comercial de 97 Octanos.



- Los pilotos debutantes en todas las categorías deberán obligatoriamente solicitar una prueba de suficiencia previa y deberán ser aprobados especialmente antes de aceptar su inscripción.

- Se limitarán las inscripciones en cada rally y serán vistas caso a caso dependiendo del lugar y trazado.

Todos estos puntos serán mencionados en los reglamentos específicos del Campeonato y/o de cada competencia con el detalle de su aplicación definitiva.

Estén atentos. Muy pronto les iremos informando de mas detalles.

Saludan atentamente a Uds.

P. COMISION NACIONAL DE RALLY  
COMISION COPEC RALLYMOBIL

Gonzalo Concha L.  
Presidente

Kurt Horta C.  
Director de Competencias

Mauricio Moris B.  
CNR